

ACTA No.18-2017

Acta de la sesión ordinaria dieciocho guión dos mil diecisiete del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, realizada el miércoles 13 de setiembre del dos mil diecisiete; a las dieciséis horas con treinta minutos, en la sala de sesiones del Campus Juan Rafael Mora Porras.

MIEMBROS PRESENTES

Sra. Edith Lamas Aparicio	Decana
Sr. Carlos Esquivel Villalobos	Representante Suplente Docente
Sr. Carmen Martínez Ruíz	Representante Sector Administrativa
Sr. Eduardo Badilla Loría	Representante Sector Productivo
Sr. Marlón Obregón Alfaro	Representante Sector Estudiantil
Sra. Viviana Fernández V.	Rep. Suplente Sector Docente

AUSENTE

William Barrantes Sáez	Representante Sector Productivo
------------------------	---------------------------------

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Correspondencia:
 - Transcripción de Acuerdo 38-2017
 - Transcripción de Acuerdo 39-2017
 - Transcripción de Acuerdo 40-2017
 - Transcripción de Acuerdo 41-2017
 - Transcripción de Acuerdo 42-2017
3. Informe Semestral de Labores.
4. Informe de la Decanatura.
5. Asuntos Varios.

ARTÍCULO I: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La señora Decana somete a discusión el Orden del Día de la Sesión Ordinaria No.18-2017, del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional.

No habiendo objeciones se somete a votación y se acuerda:

Acuerdo 1-18-2017: "Aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria No.18-2017". ACUERDO FIRME. 6 Votos.

ARTÍCULO II: CORRESPONDENCIA:

- Se conoce Transcripción de acuerdo 38-2017, fechado 27 de julio de 2017, Suscrito por la Sra. Edith Lamas Aparicio, Decana de la Sede del Pacífico. Dirigido a la Sra. Katalina Perera Hernández Vicerrectora de Docencia. Estimada señora: Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.15-2017 celebrada el 26 de julio de 2017, a las dieciséis horas con diez minutos, Acta 15-2017, acordó: **Acuerdo 3-15-2017:** "Aprobar la propuesta del Plan de Desarrollo de las carreras de Gestión Ecológica y Gestión de Empresas de Hospedaje y Gastronómicas". **ACUERDO FIRME. 6 VOTOS.** **Acuerdo 4-15-2017:** "Aprobar la propuesta del Plan de Desarrollo de la carrera de Ingeniería Eléctrica". **ACUERDO FIRME. 6 VOTOS.** **Acuerdo 5-15-2017:** "Aprobar la propuesta del Plan de Desarrollo de la carrera de Ingeniería Electrónica". **ACUERDO FIRME. 6 VOTOS.** **Acuerdo 6-15-2017:** "Aprobar la propuesta del Plan de Desarrollo de la carrera de Ingeniería en Producción Industrial". **ACUERDO FIRME. 6 VOTOS.** **Acuerdo 7-15-2017:** "Aprobar la propuesta del Plan de Desarrollo de la carrera de Contabilidad y Finanzas / Contaduría Pública". **ACUERDO FIRME. 6 VOTOS.** Atentamente,

Se archiva.

- Se conoce Transcripción de acuerdo 39-2017, fechado 17 de agosto de 2017, Suscrito por la Sra. Edith Lamas Aparicio, Decana de la Sede del Pacífico. Dirigido a la Sra. Katalina Perera Hernández Vicerrectora de Docencia. Estimada señora: Estimada señora: Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.16-2017 celebrada el 16 de agosto de 2017, a las dieciséis horas con diez minutos, Acta 16-2017, acordó: **Acuerdo 4-16-2017:** "Aprobar la propuesta del Plan de Desarrollo de la carrera de Diseño Gráfico". **ACUERDO FIRME. 5 VOTOS.** **Acuerdo 5-16-2017:** "Aprobar la propuesta del Plan de Desarrollo de la carrera de Ingeniería en Tecnologías de Información". **ACUERDO FIRME. 5 VOTOS.** **Acuerdo 6-16-2017:** "Aprobar la propuesta del Plan de Desarrollo de la carrera de Inglés como Lengua Extranjera". **ACUERDO FIRME. 4 VOTOS.** **Acuerdo 7-16-2017:** "Aprobar la propuesta del Plan de Desarrollo de la carrera de Ingeniería en Acuicultura". **ACUERDO FIRME. 4 VOTOS.** **Acuerdo 8-16-2017:** "Aprobar la propuesta del Plan de Desarrollo de la carrera de Gestión y Administración Empresarial". **ACUERDO FIRME. 4 VOTOS.** **Acuerdo 9-16-2017:** "Aprobar la propuesta del Plan de Desarrollo de la carrera de Administración Aduanera". **ACUERDO FIRME. 4 VOTOS.** Atentamente,

Se archiva.

- Se conoce Transcripción de acuerdo 40-2017, fechado 17 de agosto de 2017, Suscrito por la Sra. Edith Lamas Aparicio, Decana de la Sede del Pacífico. Dirigido al Sr. Fernando José Quesada Ramírez, Director de

Cooperación Externa. Estimado señor: Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.16-2017 celebrada el 16 de agosto de 2017, a las dieciséis horas con diez minutos, Acta 16-2017, acordó: **Acuerdo 10-16-2017** "Conoce este Consejo el Convenio Marco de Cooperación entre la Municipalidad de Orotina y la Universidad Técnica Nacional, ya debidamente aprobado por el Concejo Municipal mediante sesión ordinaria N° 103, celebrada el día 7 de agosto de 2017. Por considerarse este convenio un instrumento que posibilitaría vincular los esfuerzos académicos mediante la realización de proyectos de interés común que estarán dirigidos al desarrollo institucional y regional, se acuerda aprobar por unanimidad". **ACUERDO FIRME. 4 VOTOS.** Atentamente,

Se archiva.

- Se conoce Transcripción de acuerdo 41-2017, fechado 17 de agosto de 2017, Suscrito por la Sra. Edith Lamas Aparicio, Decana de la Sede del Pacífico. Dirigido a las Señoras: Myriam Boza Ferreto, Directora Gestión de Desarrollo Humano. Evelyn Navarro Pérez, Directora Gestión Financiera a.i. Estimadas señoras: Respetuosamente les comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.16-2017 celebrada el 16 de agosto de 2017, a las dieciséis horas con diez minutos, Acta 16-2017, acordó: **Acuerdo 11-16-2017**: "Dar el aval correspondiente a lo indicado por la Vicerrectora de Docencia Sra. Katalina Perera Hernández, en su carta VDOC-677-2017; con el visto bueno de la Directora de Gestión de Desarrollo Humano Sra. Miriam Boza Ferreto y la Directora de Gestión Financiera a.i Sra. Evelyn Navarro Pérez; en relación con el traslado de recursos de la carrera Gestión de Empresas de Hospedaje y Gastronómicas del nivel Licenciatura a la carrera Gestión de Grupos Turísticos nivel diplomado por una carga de ¼ T., en el III cuatrimestre 2017". **ACUERDO FIRME. 4 Votos. Atentamente**
- Se conoce Transcripción de acuerdo 42-2017, fechado 04 de setiembre de 2017, Suscrito por la Sra. Edith Lamas Aparicio, Decana de la Sede del Pacífico. Dirigido a las Sra: Yesenia Méndez Miranda, Coord. Reg. Gestión de Desarrollo Humano. Estimada señora: Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.17-2017 celebrada el 30 de agosto de 2017, a las dieciséis horas, Acta 17-2017, acordó: **Acuerdo 03-17-2017**: "Solicitar a la Coordinación Regional de Gestión de Desarrollo Humano un informe comparativo sobre la Relación de Puestos 2017-2018; que considere un nivel de detalle de los diferentes pluses de los funcionarios que aparecen en la planilla de la Sede del Pacífico". **ACUERDO FIRME. 6 Votos. Atentamente**

Se archiva.

ARTÍCULO III: INFORME SEMESTRAL DE LABORES.

La Sra. Edith Lamas manifiesta que este informe se presentó a los Directores de Área y Directores de Carrera el 14 de agosto, y se contó con la participación del Lic. Marcelo Prieto, en actividad realizada en el Edificio Tobías Vargas.

Resalta que se contará con la participación del Sr. Ricardo Segura, pues es necesario trabajar las metas de la Dirección de Extensión y Acción Social, para buscar alguna estrategia, que permita visualizar el rumbo de Extensión, tomando en cuenta que a veces por más esfuerzo que se realice las metas no logran alcanzar el compromiso establecido.

Destaca que la presentación fue suministrada por la Dirección de Planificación Universitario y la Dirección de Administración Financiera.

En el programa de Gestión se presentan dos proyectos: Laboratorio de Ciencias Básicas, que aún no inicia, se está a la espera del refrendo de la Contraloría General de la República para que la empresa constructora asuma sus funciones. Se estima que este laboratorio esté terminado para el II Cuatrimestre del próximo año. Presenta un 0% de ejecución física.

EL otro proyecto es la I Etapa de Construcción de la Obra Urbanística en el Campus Juan Rafael Mora Porra, la cual presenta un 100% de ejecución física y un 92% de la ejecución presupuestaria.

En el Área de Docencia, la Sra. Edith Lamas manifiesta que las metas de Diplomados fueron muy satisfactorias logrando un 118% en ejecución física y una ejecución presupuestaria de 42% al 30 de junio, 2017.

En el Bachillerato universitario se obtuvo un 93% de cumplimiento. Destaca que algunas carreras se debilitan en este tramo. Este tramo presenta una ejecución presupuestaria del 49%

Se indica que en el tramo de las Licenciaturas la meta era 144 estudiantes y se logró captar 127, para un cumplimiento del 88%. Señala que en la carrera de Diseño Gráfico no se abrió la Licenciatura.

Destaca que Docencia presentó otros proyectos tales como: Festival Gastronómico, II jornada de Innovación y la Cátedra de Literatura Hernán Elizondo.

En el Área de Investigación los proyectos marchan en el orden de entre el 40 y el 60%.

En el Área de Extensión y Acción Social, la Sra. Edith Lamas, indica que se asignó una meta de 162 inscripciones, logrando únicamente 73, para una ejecución física de 45% y ejecución presupuestaria de 30%. Señala el interés de la Sede en revisar esta meta, porque ese patrón se sigue repitiendo se deben definir estrategias para mejorar.

Destaca que el trabajo Comunal Universitario se compone de varias actividades. Presenta una ejecución física del 100% y ejecución presupuestaria del 37%. Informa que según reunión con los funcionarios del TCU, manifestaron que los datos no corresponden a la realidad, posiblemente se incluyeron otros compromisos y otras actividades.

Acción Social, otro proyecto del Área de Extensión, ha desarrollado dos programas que presentan una ejecución física del 50% y presupuestaria del 31%.

En Educación Continúa, presentó dos programas, que hasta el 30 de junio no presentaban avances.

En Servicios de Desarrollo Empresarial, tiene una meta de 17 actividades que presentan una ejecución física del 12% y presupuestaria de 32%.

Se recibe al Sr. Ricardo Segura amador, Director del Área de Extensión y Acción Social de la Sede.

La Sra. Edith Lamas agradece al Sr. Segura Amador su presencia. Expresa la necesidad de conocer que acciones, desde el Consejo de Sede se pueden tomar, para obtener resultados diferentes, conociendo que existe una situación provincia.

El Sr. Ricardo Segura inicia saludando a los miembros del Consejo de Sede, y manifiesta que de las 6 áreas que maneja la dirección de Extensión, Cursos Libres de la Sede es la que ha estado más en erosión y no sólo porque así ha sido en el país sino porque la vicerrectoría de Extensión está tratando de ampliar el panorama. Indica que esta meta a medio año presenta casi el 50%. A medio año se modificó, porque el año anterior se realizó una contratación de 12 grupos de Empléate, por lo que hubo que recurrir a dineros de otros cursos para darle seguimiento este año. A raíz de ello se solicitó a planificación reducir la meta. Por ello se dejó para el resto del año, 2/3 de tiempo para cubrir dos cursos de Inglés.

Por otra parte, manifiesta que existió la perspectiva de realizar los cursos en Orotina porque a raíz del Proyecto Aeropuerto, se entró en negociación con la Municipalidad de Orotina y nació la posibilidad de firmar un convenio, el cual ya fue aprobado por este Consejo y se encuentra en trámite ante otros departamentos universitarios. Dado lo anterior, y al no conocer el momento en que se haría efectivo el convenio, no se ofrecieron más cursos en el último bimestre. Actualmente se cuenta con dicha carga para abrir dos cursos en Orotina.

Considera que se puede abrir un máximo de dos grupos, que podrían ser de 25 estudiantes cada uno para un total de 50 personas. Se esperaba abrirlos antes con la expectativa de brindarlo dos veces y captar 100 matrículas, pero dado

que el convenio se atrasó, y se cree que saldrá este mes, se tendría únicamente octubre y noviembre para brindar los dos cursos.

Respecto al Trabajo Comunal, manifiesta que existe un solo TCU y la idea de incluirlo en el PAO era hacerlo visible, por indicación del Vicerrector. Agrega que el TCU "Ciudad de Puntarenas hacia Carbono Neutralidad 2011-2021", se abre en el primer cuatrimestre y ya se cumplió al 100%.

En cuanto a Acción Social, señala que son dos proyectos: Charlas ambientales, ofrecidas en la Finca de Orotina por el Biól. Paúl Chacaltana, y la Escuela de Arte de la Sede del Pacífico. Al momento del cierre del I Semestre del PAO únicamente se habían ofrecido las charlas, pero actualmente se están brindando cursos gratuitos a estudiantes de colegios públicos que son coordinados con los profesores de artes plásticas de los colegios. Dado lo anterior se puede decir que a la fecha ya se cumplió la meta al 100%

Interviene la Sra. Edith Lamas indicando que se estaba analizando en este Consejo lo referente a la columna de la ejecución presupuestaria, que a veces no es tan exacta, que no corresponde a la realidad, generando a veces comentarios de que realmente no se realizó una planificación presupuestaria adecuada. Señala como ejemplo el proyecto del TCU que presenta una ejecución física del 100% contra la ejecución presupuestaria de un 37%, en el caso del Trabajo Comunal la ejecución física es de un 100% y la ejecución presupuestaria es del 37%, consulta si esto es correcto? ¿Se ha gasto eso o no?

Al respecto el Sr. Ricardo Segura indica que en el caso del TCU, sucedió que el encargado el Sr. Guillermo González, se jubiló en enero y el nombramiento del sucesor se dio cuatro meses después, por tanto, no se ejecutó el salario de esa persona.

Además de lo anterior, se tiene programa para la segunda mitad del año una contratación por más de tres millones de colones, referente a la medición de gases efecto invernadero, el cual se está tramitando.

El proyecto de Educación continua se refiere a dos programas. El Sr. Ricardo Segura, comenta que el programa de SYKES tiene una duración de un año, actualmente se están trabajando tres grupos de SYKES a los que se les está dando seguimiento. Dichos programas inician entre junio o julio de cada año, por lo que se debe prever con mucha anticipación en coordinación con la Municipalidad de Puntarenas y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, quienes proporcionan las listas de las personas interesadas en matricular. Menciona que existe mucha dificultad en algunos de los cursos ya que es requisito que el estudiante tenga el título de Bachillerato en Educación Media, y en ocasiones el tipo de población no cuenta con el mismo. Agrega que, en caso de no llenarse los cupos, ya sea por requisitos o por poco interés, no se da apertura quedando un superávit en el presupuesto de los cursos de SYKES y en el Programa Empléate.

Los Programas Técnicos presentan un problema, ya que solo se están ofertando el Técnico en Redes Cisco, con un costo elevado, y el Técnico en Archivística que no ha tenido la matrícula necesaria para la apertura. Presupuestariamente no se ha ejecutado un gran porcentaje afectando el cumplimiento de la meta de PAO en esta partida, y que existe poca flexibilidad para trasladar presupuesto de un programa a otro. Además, comenta que es necesario realizar un rediseño de los programas de estudio de los Técnicos que ofrece la Universidad para valorar que cumplan con los requisitos básicos de la Dirección de Servicio Civil.

Al ser las 5:15 pm se retira de la sesión el Sr. Eduardo Badilla Loría

La señora Decana comenta que de acuerdo al comportamiento histórico que ha presentado el Programa Técnico en Redes Cisco, se nota una disminución en la matrícula, que en su mayoría obedece al factor económico, consulta si es posible sustituir dicho programa y poder ofertar otro que se adapte a las condiciones económicas de la población estudiantil, de igual manera con el Técnico en Archivística.

El señor Ricardo Segura comenta que en algún momento se valoró la apertura del Técnico en Acuicultura en la Zona Sur, sin embargo, hasta la fecha ha sido trabajado por la Dirección de Investigación de la Sede.

Se comenta también que es necesario que desde la Vicerrectoría de Extensión se flexibilicen los procedimientos para el traslado de recursos de una Unidad a otra con el fin de poder aprovechar en mayor manera el presupuesto asignado.

La señora Viviana Fernández Vizcaíno sugiere que se de apertura a brindar cursos a empresas y generar convenios. El señor Ricardo Segura comenta que se está trabajando una firma de convenio con la Municipalidad de Orotina que dará apertura a brindar los servicios de la Universidad a empresas de esta zona que están en desarrollo, así como también preparación de personas en áreas específicas para trabajar en el nuevo Aeropuerto de Orotina.

La señora Decana indica que es necesario darle seguimiento y acompañamiento a las cuentas presupuestarias de la Dirección de Extensión y Acción Social. Finaliza indicando a los miembros del Consejo de Sede aportar sugerencias u observaciones en caso de tener alguna.

Continúa la Sra. Edith Lamas con la exposición del Informe de PAO indicando que el proyecto inconcluso de la Sede es la II Etapa de Construcción del Comedor Estudiantil en el Campus Juan Rafael Mora Porras, por las circunstancias ya conocidas por todos. Agrega que ya se realizó la comparecencia y se está a la espera de la sentencia.

Adicionalmente informa que la Universidad tendrá una nueva empresa constructora que a partir de octubre toma todos los proyectos de construcción de la Sede, denominada Norte-Sur.

La Sra. Decana indica que la ejecución presupuestaria marcha bien, que a la fecha se ha captado un 63%.

Informa que hay una situación preocupante referente al alquiler al Colegio Laboratorio, porque desde marzo no realizan los depósitos correspondientes.

Añade que al parecer el contrato se venció y aunque mostraron interés en la reanudación no estaban de acuerdo con el aumento de ley. Señala que se ha reunido con la Junta Administrativa, en dos ocasiones, pero no se ha tenido ningún resultado. Además, la Junta Administrativa ha realizado gestiones ante la Rectoría, sin embargo la situación persiste.

Se presente el siguiente cuadro en donde se detallan otros rubros correspondientes a los Ingresos:

Descripción de la Cuenta	Total Presupuesto	Total de Ingresos	Pendiente de Ingresar	%
VENTA DE SERVICIOS	159,347,500.00	72,242,306.88	87,105,193.12	45%
DERECHOS ADMINISTRATIVOS	460,838,456.00	337,905,104.11	122,933,351.89	73%
RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	1,000,000.00	1,123,858.08	-123,858.08	112%
MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES	50,000.00	10,545.00	39,455.00	21%
OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1,000,000.00	189,945.00	810,055.00	19%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	4,802,004,199.40	2,585,694,567.20	2,216,309,632.20	54%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	7,096,000.00	3,136,194.73	3,959,805.27	44%
SUPERÁVIT LIBRE	1,125,811,256.80	1,125,811,256.85	-0.05	100%
TOTAL	6,557,147,412.20	4,126,113,777.85	2,431,033,634.35	63%

Señala la Sra. Edith Lamas que en el siguiente cuadro se detalla lo correspondiente a los Egresos de la Sede, correspondiente al primer semestre, 2017:

Descripción de la Cuenta	Presupuesto Ordinario	Presupuesto Extraordinario	Modificaciones	Total Presupuesto	Total Egresos II Trimestre 2017	Compromisos	Presupuesto Disponible	% Eje	% Eje + Comp
REMUNERACIONES	4,130,903,336.20		(122,734,144.98)	4,008,169,191.22	1,831,967,662.02	178,902,049.61	1,997,299,479.59	46%	50%
SERVICIOS	366,205,382.25		348,242.93	366,553,625.18	147,864,253.97	101,209,672.09	117,479,699.12	40%	68%
MATERIALES Y SUMINISTROS	131,088,333.00		(17,116,170.93)	113,972,162.07	34,565,562.47	41,853,269.47	37,553,330.12	30%	67%
INTERESES Y COMISIONES	58,909,751.00		-	58,909,751.00	29,685,726.15	-	29,224,024.85	50%	50%

BIENES DURADEROS	947,361,256.85	178,650,000.00	274,854,652.00	1,400,865,908.85	225,811,899.68	627,976,347.81	547,077,661.36	16%	61%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	721,104,120.00	-	97,320,354.40	818,424,474.40	465,264,879.40	-	353,159,595.00	57%	57%
AMORTIZACION	22,925,233.00	-	-	22,925,233.00	11,231,763.45	-	11,693,469.55	49%	49%
TOTAL	6,378,497,412.30	178,650,000.00	232,672,933.42	6,789,820,345.72	2,746,391,747.14	949,941,338.98	3,093,487,259.59	40%	54%

ARTÍCULO IV: INFORME DE LA DECANATURA.

- La señora Edith Lamas manifiesta que incluirá en este punto la Propuesta de Modificación 09-2017 de la Sede del Pacífico, por tanto da lectura al documento DGF-706-2017, fechado 08 de setiembre del 2017 y recibido en la Decanatura el 11 de setiembre, el cual reza: Sra. Edith Lamas Aparicio, Decana, Sede del Pacífico. Estimada señora: Asunto: Aprobación Técnica de la Propuesta de la Modificación 09-2017 de la Sede del Pacífico. Con el propósito de que lo haga de su conocimiento a los señores(as) encargados del proceso, y se emitan las instrucciones a la instancias correspondientes, me permito remitirle el estudio de la propuesta de Modificación 09-2017. **1. ORIGEN DEL ESTUDIO.** El estudio se fundamenta en la Directriz R-126-2013 emitida por la Rectoría mediante correo electrónico el 8 de marzo del 2013 que dicto lo siguiente: **"PRIMERO:** Se instruye a los compañeros Decanos de Sede, Directores Administrativo-Financieros, Jefes de los Departamentos Financieros y responsables de las unidades financieras y presupuestarias de las Sedes, para que, **DE PREVIO** o presentar cualquier documento presupuestario, presupuesto extraordinario o modificación de cualquier clase ante el correspondiente Consejo de Sede, procedan a remitir el proyecto de documento presupuestario a consulta formal a la Dirección de Gestión Financiera de la Universidad, para su análisis técnico y para que esa Dirección le otorgue el oval correspondiente. **SEGUNDO:** En concordancia con lo anterior, igualmente se instruye formalmente a los compañeros miembros de los Consejos de Sede para que no conozcan, tramiten ni aprueben ningún documento presupuestario de ninguna naturaleza que carezca del aval previa y formalmente otorgado por la Dirección de Gestión Financiera de la Universidad. En cumplimiento de la directriz anterior se analizó la propuesta de Modificación 09-2017 de la Sede. **2. RESULTADOS 2.1 Autorización Técnica** La modificación presupuestaria tiene como fin trasladar recursos disponibles para reforzar los rubros de servicios, materiales, bienes duraderos y transferencia corrientes; a continuación, se detallan las partidas que sufren algún incremento: Servicios: se incluyen recursos para pago de buses para gira de estudiantes, para reforzar el gasto de información de mercadeo, para el pago de peajes, poro reforzar viáticos de la Carrera de ingeniería en Electrónica y área de investigación y para reforzar el pago de seguros. Además, se incrementó el gasto de actividades de capacitación del área de docencia relacionada a estudiantes, para mantenimiento de edificios correspondientes a cambio

en los soportes de luminarias y cambio de la tubería eléctrica del salón de eventos y para la reparación de pizarras interactivas y sistema de alarmas.

Materiales: se incrementó el presupuesto para compra alimentos para actividades del área de vida estudiantil, para compra de materiales plásticos para servicios operativos y para la Carrera de Acuicultura. **Bienes duraderos:** se incluye dinero para compra de vehículo y micropipetas para proyecto de investigación. Transferencias corrientes: para reforzar el pago de becas a estudiantes.

2. 2 Improbaciones Materiales: se imprueba la compra de tubo fluorescente de servicios operativos y la adquisición de teclados y mouse de la Carrera de Diseño Gráfico, porque lo solicitado corresponde a materiales que ha sido comprados por medio de contrataciones y porque no se ajusta al calendario de adquisiciones previamente establecido. **3. CONCLUSIÓN.** Se da el aval técnico a la propuesta de modificación de la Sede del Pacífico por la suma 33.373.565,76. Agradecemos su atención. Atentamente, Lic. Ismael Arroyo Arroyo, Director, Lic. Sergio Ramírez García, Jefe de Presupuesto.

Conocida la información la Sra. Edith Lamas somete a votación la aprobación de la Propuesta de Modificación 09-2017, por tanto se acuerda:

Acuerdo 2-18-2017: "Aprobar la Propuesta de la Modificación 09-2017 de la Sede del Pacífico, por un monto total de $\text{¢}33.373.565.76$ (treinta y tres millones trescientos setenta y tres mil quinientos sesenta y cinco colones con setenta y seis céntimos), según la aprobación Técnica de la Dirección de Gestión Financiera emitida mediante carta DGF-706-2017, suscrita por el Lic. Ismael Arroyo Arroyo, Director de la Dirección de Gestión Financiera y el Lic. Sergio Ramírez García, Jefe del Área de Presupuesto". **ACUERDO FIRME. 5 VOTOS.**

- La señora Decana extiende invitación a las actividades que se realizarán los días el 29 y 30 de setiembre, en conmemoración al señor Juan Rafael Mora Porras y José María Cañas E. Además, comenta que se ha realizado reunión con la señora Mimi Prado Castro, ex Ministra de Cultura, quien forma parte de la Academia Morista y es parte de la organización de esta importante actividad, de gran proyección.

La actividad tendrá lugar en el salón de eventos del Edificio Tobías Vargas, y se tendrá la asistencia del señor Luis Guillermo Solís, Presidente de Costa Rica. Informa también que el Consejo de Gobierno sesionará en la Provincia.

Para esta actividad, la Sede brindará espacio en el Edificio Tobías Vargas, el sábado 30, para el resguardo de los vehículos oficiales del Consejo de Gobierno; además, se facilitarán dos microbuses para el traslado de los Ministros y Presidentes Ejecutivos.

La Dirección de Gestión Administrativa y la Jefatura de Servicios Operativos están trabajando en los detalles de acondicionamiento y presentación del salón y el Edificio.

- La señora Edith Lamas Aparicio, informa que el martes 12 de setiembre se realizó una reunión con los funcionarios de la Unidad de Infraestructura de la Universidad con el objetivo de realizar una valoración de los diferentes terrenos y edificios que tiene la Sede. Entre ellos el Edificio Tobías Vargas el cual presenta muchas debilidades por la antigüedad del mismo, como la electricidad, la marquesina, el salón de eventos, entre otros detalles.

Se realizó recorrido por las propiedades de Esparza, Orotina, El Roble y Puntarenas entre ellas el lote las Tucas y el lote de la Antigua Escuela Antonio Gámez, este último ha estado presente en algunos dirigentes políticos y miembros de la comunidad quienes hacen presión a la Universidad con el fin de que se les done dicho terreno para la construcción de un kinder.

En la reunión se desarrolló el tema de las residencias estudiantiles, mismas que están consideradas dentro del portafolio de proyectos que serán financiados por el Banco de Centroamericano de Integración Económica.

- El señor Carlos Esquivel consulta si es posible instalar en las aulas del Edificio Tobías Vargas los proyectores del Campus Juan Rafael Mora Porras, ya que fueron sustituidos por pantallas inteligentes. La señora Decana indica que por el momento no es posible, ya que la acometida eléctrica de la planta baja del edificio no soportaría la instalación fija de todos los proyectores, indica además, que ya se está trabajando en eso y que se han logrado trasladar algunos de los equipos.
- La señora Carmen Martínez realiza propuesta para consultar al Consejo Universitario el estado del Reglamento Autónomo de los Trabajadores de la UTN, ya que hasta la fecha no se cuenta con uno que le permita a los funcionarios conocer los derechos y deberes en la institución, considera que es un vacío legal que tiene.
- El señor Marlon Obregón consulta si las Asociaciones Estudiantiles pueden contar con un presupuesto institucional. La señora Decana indica que el presupuesto que se asigna es a la Federación de Estudiantes, quien a su vez puede designar recursos a las Asociaciones de las Sedes para diferentes propósitos, entre ellos la inscripción legal de las mismas.

Finaliza la sesión al ser las 18:45 horas.



Sra. Edith Lamas Aparicio
Decana



Carmen Martínez Ruiz
Secretaría Suplente